

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000117

UNIDAD EJECUTORA : 108 UNIDAD EJECUTORA 108 PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001253

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
108.01.05 - Oficina De Tecnologías De La Informacion								
18/09/2025	0000000833	170100031164	SERVICIO DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Servicio	0.00	0.00	0.00	24,000.00
19/09/2025	0000000839	170100030102	SERVICIO DE SOPORTE INFORMATICO	Servicio	0.00	0.00	0.00	12,000.00
108.01.07.01 - Unidad Gerencial De Estudios Y Obras								
18/09/2025	0000000835	071100380259	SERVICIO DE FORMULACION DE PROYECTO	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,350.00
18/09/2025	0000000836	071100387780	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANOS, MEMORIA DESCRIPTIVA Y GEOREFERENCIACIÓN DE POL	Servicio	0.00	0.00	0.00	143,875.00
18/09/2025	0000000836	071100388603	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE METRADOS Y PRESUPUESTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	32,000.00
108.01.09.01 - Unidad Gerencial De Mobiliario Y Equipamiento								
19/09/2025	0000000838	526000130621	INSTALACIÓN DE MÓDULO PREFABRICADO (NO INCLUYE EL BIEN)	Servicio	0.00	0.00	0.00	40,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo, corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

Expediente: I-026368-2025

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través del siguiente link: <https://mgd.pronied.gob.pe/Tramite/DeA?id=uGGKwS+8Uqs=>

